

SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO dentro del proceso 202100197

LAURA CONSUELO RONDON MANRIQUE <lauraconsuelorondon@hotmail.com>

Mar 16/11/2021 1:22 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO

Señor(es)

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Allego a su despacho documento con la siguiente descripción:

ASUNTO: SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO**OBSERVACIÓN:** POR VALOR DE \$194.566.182,35**DOCUMENTO:** Se adjunta al presente correo electrónicohttps://iuscentrojuridico-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laurarondonsas_iuscentrojuridico_com_co/EVmKsby_t-tBjby_scvU7mIBfigkuTq-2LCg7jiBqfAEeQ?e=XFBynE

Atentamente,

*En caso de no visualizar el archivo dando clic, por favor copiar el vínculo y pegar en el explorador para descargar documento.

Se remite el archivo en forma de vínculo para garantizar la integridad de los datos remitidos y para ahorrar almacenamiento en el buzón de correo del remitente y del destinatario

Éste es un mensaje generado automáticamente mediante el software IUS DataBase

Este mensaje y sus contenidos son confidenciales, están protegidos por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan el secreto industrial, secreto comercial, información sujeta a reserva bancaria, o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar, y tiene como único fin darlo al conocimiento exclusivo del destinatario ya sea persona natural o jurídica. La información y opiniones contenidas en este mensaje pertenecen únicamente al remitente, excepto cuando en el cuerpo del mensaje se establezca lo contrario y el remitente esté autorizado para enviar dicha información con carácter definitivo y oficial de LAURA RONDON S.A.S. Si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, bórralo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y descargas, y por favor notifique al remitente. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir, copiar, enviar, o alterar en forma parcial o total este mensaje, sin el consentimiento del remitente.

Por favor ACUSE RECIBIDO con el siguiente botón.

ACUSO RECIBIDO

Message sent via [Microsoft Power Automate](#), enabling you to create automated workflows between your favorite apps and services.

© Microsoft Corporation 2021



LAURA RONDÓN S.A.S.
asesorías jurídicas

NIT. 900.813.136-7

Señor
**JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META.**

Ref. EJECUTIVO DEL BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA **MIGUEL ANGEL FLOREZ MAYORGA.**
RAD. 500013153003-2021-00197-00

LAURA CONSUELO RONDON M., actuando en mi condición de Apoderada de la parte Actora dentro del proceso de la referencia, adjunto liquidación de los créditos, entregados por la Entidad, los que a fecha Catorce (14) de noviembre de 2021, ascendieron a la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON 35/100 M/CTE., **(\$ 194.566.182,35)** con relación al pagaré **No. 1098604690.**

En forma respetuosa solicito al Despacho se sirva impartir el trámite respectivo y tener en cuenta para efectos de pago los anteriores valores adeudados.

Cordialmente,

LAURA CONSUELO RONDON M.

C.C. N° 41.691.003 de Bogotá

T.P. N° 35.300 del C.S.J.

C.E. lauraconsuelorondon@hotmail.com

CPCC 14/11/2021



Calle 40 # 32 - 50 Edificio Comité de Ganaderos
Oficina 408 - 409
Villavicencio, Meta



662 7682
310 779 3676 / 315 307 1367



lauraconsuelorondon@hotmail.com



LAURA RONDÓN S.A.S.
asesorías jurídicas

NIT. 900.813.136-7



MIGUEL ANGEL FLOREZ MAYORGA

C.C. 1.098.604.690

Fecha de 14/11/2021

PAGARÉ No:	1098604690			
CAPITAL :				\$ 179.409.379,00
Intereses de mora sobre el capital inicial			(\$ 179.409.379,00)	
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)	
20-jul-2021	31-jul-2021	12	2,15	\$ 1.541.126,57
01-ago-2021	31-ago-2021	31	2,16	\$ 3.995.147,85
01-sep-2021	30-sep-2021	30	2,15	\$ 3.855.059,03
01-oct-2021	31-oct-2021	31	2,14	\$ 3.958.069,92
01-nov-2021	14-nov-2021	14	2,16	\$ 1.807.399,99
			TOTAL	\$ 194.566.182,35
VALOR TOTAL OBLIGACIONES				\$ 194.566.182,35



LAURA RONDÓN S.A.S.
asesorías jurídicas

NIT. 900.813.136-7

Señor
**JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META.**

Ref. EJECUTIVO DEL BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA **MIGUEL ANGEL FLOREZ MAYORGA.**
RAD. 500013153003-2021-00197-00

LAURA CONSUELO RONDON M., actuando en mi condición de Apoderada de la parte Actora dentro del proceso de la referencia, adjunto liquidación de los créditos, entregados por la Entidad, los que a fecha Catorce (14) de noviembre de 2021, ascendieron a la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON 35/100 M/CTE., **(\$ 194.566.182,35)** con relación al pagaré **No. 1098604690.**

En forma respetuosa solicito al Despacho se sirva impartir el trámite respectivo y tener en cuenta para efectos de pago los anteriores valores adeudados.

Cordialmente,

LAURA CONSUELO RONDON M.

C.C. N° 41.691.003 de Bogotá

T.P. N° 35.300 del C.S.J.

C.E. lauraconsuelorondon@hotmail.com

CPCC 14/11/2021



Calle 40 # 32 - 50 Edificio Comité de Ganaderos
Oficina 408 - 409
Villavicencio, Meta



662 7682
310 779 3676 / 315 307 1367



lauraconsuelorondon@hotmail.com



LAURA RONDÓN S.A.S.
asesorías jurídicas

NIT. 900.813.136-7



MIGUEL ANGEL FLOREZ MAYORGA

C.C. 1.098.604.690

Fecha de 14/11/2021

PAGARÉ No:	1098604690			
CAPITAL :				\$ 179.409.379,00
Intereses de mora sobre el capital inicial			(\$ 179.409.379,00)	
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)	
20-jul-2021	31-jul-2021	12	2,15	\$ 1.541.126,57
01-ago-2021	31-ago-2021	31	2,16	\$ 3.995.147,85
01-sep-2021	30-sep-2021	30	2,15	\$ 3.855.059,03
01-oct-2021	31-oct-2021	31	2,14	\$ 3.958.069,92
01-nov-2021	14-nov-2021	14	2,16	\$ 1.807.399,99
			TOTAL	\$ 194.566.182,35
VALOR TOTAL OBLIGACIONES				\$ 194.566.182,35